

## B- PROCESO DOCENTE EDUCATIVO: # 2.

***“Convertirse en una potencia médica no es solo una cuestión de prestigio.***

***[...] En primer lugar, el beneficio que recibiría nuestro pueblo si nuestro país se convierte en una potencia médica, porque estaría atendido, tendría las mejores condiciones de asistencia médica que en cualquier otro país.***

***En segundo lugar, nuestra colaboración con el Tercer Mundo, por los extraordinarios servicios que nosotros podemos prestarles a otros países.***

***[...] En el médico necesitamos tres cosas: la calidad humana, la calidad intelectual y la calidad político-moral indispensable.***

***[...] Pero nosotros tenemos que resolver el problema de llevar eminencias a la medicina rural, a los hospitales municipales y a los policlínicos... y consideramos que este camino nos lleva a eso, y resolvemos el problema de la calidad de los médicos en estos servicios... Por esta vía se convierten en docentes todos los hospitales del país, todos, y hasta los policlínicos, todos.***

***[...] Yo quiero establecer un principio: que nosotros esperamos que al hacer docentes las instituciones de este país, las instituciones médicas, se eleve la calidad de la asistencia, como subproducto de eso la asistencia mejore. No podemos olvidarnos de la asistencia, porque la docencia existe para la asistencia; no existe la asistencia para la docencia, sino existe la docencia para la asistencia. Y partimos del hecho de que todo hospital que se convierta en docente, que allí donde hay un profesor, allí donde hay un hombre obligado al estudio constante y sistemático, hay mejor asistencia. Esto es muy importante”.***

**Claustro Extraordinario de Profesores del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. La Habana, 11 de junio 1982.**